



**Tribunal Superior de Distrito
Judicial de Cali – Sala Civil**

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 28 de julio de 2022

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Ref. ACCIÓN DE TUTELA – Fallo
Rad. 76001-22-03-000-2022-00204-00
Accionante: Jhon Jair Segura Toloza
Accionado: Juzgado 16 Civil del Circuito de Cali y Otros
Ponente: FLAVIO EDUARDO CORDOBA FUERTES

La suscrita secretaría con la intención de NOTIFICAR a las y a todos los intervinientes del expediente con radicación número No. 76001-31-03-016-2022-00028-00 que cursa ante el juzgado accionado, publica el siguiente

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutive de la providencia de fecha veintiocho (28) de julio de 2022 dentro del proceso constitucional de la referencia que a la letra dice: *“RESUELVE: PRIMERO: Negar por improcedente la acción de tutela instaurada por el señor Jhon Jair Segura Toloza quien actúa en nombre propio frente al Juzgado 16 Civil del Circuito de Cali, por las razones indicadas en la parte motiva de este proveído. SEGUNDO: Advertir al señor Jhon Jair Segura Toloza para que se abstenga de interponer acciones de tutela por los mismos hechos y circunstancias, asimismo para que al momento de dirigir sus escritos utilice lenguaje respetuoso, evitando expresiones hirientes y agresivas contra los jueces de la república y en especial contra el juez accionado. TERCERO: NOTIFICAR esta decisión a las partes por el medio más expedito posible. 12 Artículo 95 Constitución Política de Colombia. Rad. 76001-22-03-000-2022-00204-00 (10072) 10 CUARTO: Si la decisión no fuere impugnada REMÍTASE a la Corte Constitucional para su eventual revisión (art. 32, D. 2591 de 1991). NOTIFIQUESE (Firmado electrónicamente) FLAVIO EDUARDO CORDOBA FUERTES”*

Nota: Tal publicación se hace en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil.

Atentamente,

**CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES
SECRETARIA SALA CIVIL**